

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	10/2021/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	Acta definitiva Consejo Sectorial de 12 de julio de 2021	

<b>FIRMAS</b>	<b>Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma</b>	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13523406374451707014  Autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a></p>	

**CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 de julio de 2021**

Lugar de celebración de la sesión: Segovia Casa Consistorial, Sala de la Chimenea.- Sesión por Videoconferencia

Fecha: 12/07/2021

Carácter de la sesión: Ordinaria

Fecha de la convocatoria: 22 de junio de 2021

Hora de inicio: 17:35

Hora de finalización: 18:10 hrs

**ASISTENTES:**

**Total 16 asistentes; 14 de forma telemática y 2 presencialmente**

Presidente: D. Andrés Torquemada Luengo (presencialmente)

Representantes del Consejo (telemáticamente): D. Julio Rodríguez Fuentetaja, Dña. Esther Santos Zazo, Dña. Silvia Pasarón Ayuso, D. Carlos Berrocal Sánchez, Dña. Esther García García, D. Francisco P. Fernández-Caro Moreno, D. José Luis Labrador Barrios, D. José Cámara Sánchez, Grupo Municipal PSOE D. Miguel Merino Sánchez, Grupo Municipal Ciudadanos D. Javier García Crespo (con voz pero sin voto), Grupo Municipal de Podemos Equo, D. Guillermo San Juan Benito, representante de FEDAMPA Antonio Machado Dña. Noelia del Barrio.

Como experta la Defensora de la Ciudadanía de Segovia, Dña. Paloma B. Serrano Postigo, de manera telemática.

Como invitado el Coordinador de los Centros Cívicos D. Rafael Acebes Valentín de manera telemática.

Todos ellos asistidos por la Secretaria del Consejo, de manera presencial: Gracia Canet Ruiz .

No asistieron a la sesión excusando su asistencia: Dña. María Antonia Mateos Hernando representante de la Junta Directiva de la Federación de los Barrios Incorporados

Código de identificación único 13523406374451707014	Página 1 de 4
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



(Perogordo), D. Luis Rodríguez de Lucas tercer titular de la Federación Provincial de Vecinos de Segovia (Albuera).

No asistieron a la sesión: Dña. Victoria Rascón Alonso (Peñas Puente Hierro) como representante de las Peñas de los Barrios, D. Mariano Gutiérrez Gómez, representante de la Federación de los Barrios Incorporados (AV Madrona), D. Claudio Vírseda Navarro, representante de la junta directiva de la Federación Provincial de Segovia (AV San Mateo de Nueva Segovia), D. Teodoro Herguedas Gómez (AV San Lorenzo), representante de la Federación Provincial de Segovia, D. Sergio Miguel Jiménez Ruano (AV El Salvador), representante de la Federación Provincial de Segovia, Dña. Azucena Suárez del Pozo Grupo Municipal PPy D. Fernando Ortiz Monreal, Grupo Municipal IU .

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

Abierta la sesión el Presidente del Consejo agradeció al Grupo Gestor el esfuerzo realizado en esta primera fase de los Presupuestos Participativos 2021/2022

Posteriormente la Presidencia dio a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

#### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 4 DE MAYO DE 2021.**

Aprobación del acta de la sesión del día 4 de mayo de 2021. Se aprueba sin objeción alguna.

#### **2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA REPRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022 Y DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR PARTE DEL GRUPO GESTOR.**

Toma la palabra la Presidencia indicando que la primera fase de los presupuestos participativos ha llegado a término procediendo a la información sobre las propuestas presentadas.

Prosigue comentado que se pidió colaboración a las Asociaciones de Vecinos y Juntas de Barrio siendo el resultado muy exitoso dado que en las sedes de estas Asociaciones de presentaron 224 propuestas.

Señala la gran participación en la presentación por parte de los barrios incorporados de la ciudad donde se han realizado reuniones en los diferentes Centros Cívicos y se han presentado muchas solicitudes, siendo esto la cultura del procedimiento participativo.

Procede dando lectura al cuadro resumen de todas las propuestas.

En cuanto las anuladas (20) da lectura de las mismas y señala que el Grupo Gestor puede aclarar los motivos.

Código de identificación único 13523406374451707014	Página 2 de 4
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



Continúa señalando que el total de propuestas presentadas fue de 355, dentro de las preseleccionadas hay algunas que se podían agrupar en dos o tres.

En esta ocasión se podían presentar 3 propuestas y han pasado a valoración por Urbanismo para su viabilidad técnica y económica, 54.

D. Andrés Torquemada recuerda los periodos de votación (online del 1 al 10 de octubre, presencialmente los días 13, 14 y 15 en los cinco Centros Cívicos y por último presencialmente el 16 de octubre en los 11 Centros Cívicos).

Se dirige a los representantes del Consejo por si tienen alguna pregunta.

D. Javier García Crespo, representante del Grupo Ciudadanos pregunta si se puede mandar una copia por email.

Por la Presidencia se contesta que no hay ningún problema y que se hará llegar un cuadro resumen de propuestas de Presupuestos Participativos así como el detalle de las 54 propuestas seleccionadas para valoración por los técnicos municipales, a todos los representantes del Consejo.

Toma la palabra el representante del Grupo Ciudadanos para señalar “si la gran participación de los barrios incorporados no estará motivada porque tienen una mayor necesidad”. A lo que, por parte de la Presidencia se contesta indicando que las propuestas que han presentado no son de gran necesidad, por lo que se ha visto, haciendo referencia a algunos ejemplos.

Toma la palabra D. Guillermo San Juan, representante del Grupo Municipal Podemos Equo indicando que, una vez que se remita el cuadrante con el detalle de las propuestas realizará las preguntas. Le interesa ver el reparto de las 54 que han sido preseleccionadas. Formula una pregunta para saber si están clasificadas por barrios a lo que por la Presidencia se contesta afirmativamente.

Toma la palabra D. Carlos Berrocal (presidente de la AV de Madrona) para quejarse por el abandono de todos los barrios incorporados. Añade que se han hecho manifestaciones en este sentido y no solo por el barrio de Madrona, por todos.

Se produce un debate entre el representante de la AV de Madrona y el Presidente del Consejo.

Pide la palabra D. Miguel Merino, representante del Grupo Municipal PSOE para contestar a D. Carlos Berrocal, discrepando del comentario anterior. Añade que las necesidades en los barrios son muchas y están muy generalizadas. Indica que en este ejercicio se ha invertido 49.000€ en el arreglo del antiguo Ayuntamiento de Madrona. Prosigue añadiendo que se va a proceder al derribo del Velódromo solicitado muchas veces. Continúa indicando que las



instalaciones se degradan por el uso pero también por el desuso. En cuanto a la calle Cantarranas no ha lugar dado que se va a proceder a la demolición mencionada.

Toma la palabra la Presidencia para comentar que se va a hacer llegar el cuadro de forma gráfica con las 54 propuestas que han pasado a valoración y pregunta si alguno de los representantes del Grupo Gestor quiere decir o destacar algo.

Dado que no se produce ninguna contestación la presidencia continúa con el orden del día.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan ruegos ni preguntas

D. Andrés Torquemada informa que el jueves 15 de julio se va a convocar una reunión presencial para todas las Asociaciones de Vecinos y Juntas de barrio, que tratará de las acciones a llevar a cabo en cuanto a la Estrategia Alimentaria de Segovia con una programación, sobre todo en los barrios incorporados, aunque también para los de Segovia capital. Se trata de presentar una serie de actuaciones y poner en marcha iniciativa. Prosigue señalando que se va a hacer por la tarde por las personas que trabajan y se impartirá por la coordinadora de la UVA.

Agradeciendo la asistencia a los participantes del Consejo, se cierra la sesión del mismo a las 18:10 horas del propio día, para lo cual se extiende el presenta Acta, que como secretaria del Consejo certifico

Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el 16 de noviembre de 2021 resultó aprobada con las siguientes correcciones “ donde ponía Centro Cívico de Madrona” se modifica por “antiguo Ayuntamiento de Madrona”, donde ponía “derribo solicitado por dicha Asociación” se modifica por “solicitado muchas veces” y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo la Secretaria, en Segovia a dieciséis de noviembre de 2021..